

DISTRIBUCIÓN DE LA DISPONIBILIDAD HORARIA.

No existe en el centro durante este curso escolar disponibilidad horaria lectiva del profesorado.

- **Plan de sustituciones de corta duración:**

El profesorado que solicita un permiso a la dirección del centro debe dejar actividades para el día de ausencia por niveles y grupos, serán depositadas en la Conserjería del centro y el profesorado de guardia debe encargarse de repartirlas a los grupos velar porque se realicen y recogerlas al final de la hora donde las depositará en el casillero del profesor/a en cuestión para que sean evaluadas.

En caso de ausencias imprevistas, existe en la Jefatura de Estudios, una batería de actividades, por áreas y niveles que los Jefes/as de Departamento se han encargado de elaborar, para ser utilizadas en estos casos. Cada área tiene un formulario para marcar las que ya se han utilizado en que grupos y en que fechas para que no se repitan. En caso de se utilicen todas el Jefe de Estudios se encarga de solicitar al Jefe/a de Departamento las necesarias.

Para la realización de estas labores de la disponibilidad horaria del profesorado se ha procurado que existan el mayor número de profesores/as de guardia por horas, además del cuadrante que se adjunta teniendo en cuenta el apartado último.

- **Elaboración y desarrollo de planes de convivencia y de mediación escolar:**

De la disponibilidad horaria hay una profesora en el centro que cuentan con una hora complementaria asignada para el plan de convivencia del centro, control de las faltas del alumnado, comunicación a los tutores y a la Jefatura de Estudios, contacto con los padres y aplicación en su caso de la mediación escolar y del RRI.

Al Proyecto sobre la creación del aula de convivencia del centro no se le ha podido asignar horas por lo que se intentará realizar en el horario que se pueda.

- **Horas de atención a la Biblioteca Escolar:**

De las horas complementarias del profesorado, con profesores/as voluntarios/as, se han asignado, restando de las horas de guardias 5 Bibliotecas en los cinco recreos de la semana.

- **Coordinación y desarrollo de proyectos de mejora del centro:**

Se ha intentado que el profesorado que tiene proyectos en el centro tenga horas para su coordinación y desarrollo, sólo tienen horas lectivas la coordinadora del Proyecto Bilingüe y la Coordinadora de la Red Canaria de Escuelas Solidarias, el resto no tiene ni horas complementarias ni lectivas.

- **Propuesta horaria de la distribución de horaria para cubrir las horas donde hay más profesorado ausente que de guardia:**

Como el centro no cuenta con bolsa horaria se pondrá a varios grupos juntos en el aula de audiovisuales donde se le proyectará algún documental o película de interés para el alumnado, se repartirán posteriormente actividades para completar el trabajo que serán corregidas por el profesorado de la materia.

El Equipo Directivo se encargará de apoyar todas las guardias que sean necesarias.